FECHA: Arauca, martes - 02 de diciembre de 2025

HORA: De las 4:30 p.m. hasta las 5:50 p.m.

LUGAR: Secretaría de Agricultura, Desarrollo Económico y Sostenible.

ASISTENTES: Nancy Marelvis Peña Hidalgo secretaria de Agricultura y Desarrollo Sostenible

William Sebastián Gómez Díaz Profesional Universitario, Secretaría de Agricultura, Desarrollo Económico y Sostenible Supervisor del Contrato 329/2025 designado mediante Resolución 609 del 10/07/2025.

William Edmundo Portillo Rueda - Representante Legal del CONSORCIO PBA Contratista

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Mesas de trabajo institucionales.
3. Socialización de resultados con actores estratégicos.
4. Programación definitiva de actividades y Compromisos.
5. Fecha máxima para suscripción del acta de satisfacción y recibo final
6. Cierre

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
Se inició a la reunión comprobando que se cuenta con quórum suficiente para deliberar.

Nombre completo	*Cargo*	*Entidad / Rol*
William Edmundo Portillo Rueda	Representante Legal del CONSORCIO PBA	Contratista
William Sebastián Gómez Díaz	Profesional Universitario, Secretaría de Agricultura, Desarrollo Económico y Sostenible	Supervisor del Contrato – Resolución 609 del 10/07/2025
NANCY MARELVIS PEÑA HIDALGO	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Sostenible	Funcionaria de la Alcaldía de Arauca

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)

2. Mesas de trabajo institucionales.

Después de la revisión técnica del alcance de la Actividad 2.2, la Alcaldía Municipal de Arauca, la Secretaría de Agricultura Municipal y el Supervisor del Contrato acuerdan formalmente que:

Para cumplir con las exigencias contractuales de modelación financiera y análisis técnico-operativo de la alternativa seleccionada, se acuerda que se deberá realizar DOS (2) MESAS de trabajo, una con una duración de tres horas (3 horas) y la segunda con una duración de dos horas y media (2,5 horas).

Las mesas deberán contar con la participación institucional mínima de:

- Despacho del señor Alcalde y el Alcalde o representante.
- Secretaría General
- Secretaría de Hacienda
- Secretaría de Planeación
- Oficina de Contratación
- Secretaría de Gobierno
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Agricultura (presencia obligatoria)
- Personal técnico de la PBA
- Administradora de la PBA

Se deja claro que estas dependencias constituyen los actores estratégicos indispensables para la toma de decisiones respecto a la Planta de Beneficio Animal.

Responsables logísticos

La Secretaría de Agricultura Municipal, a través del Supervisor del Contrato, se compromete a:

1. Realizar la convocatoria formal a todas las dependencias mencionadas.
2. Asegurar el espacio físico adecuado para cada reunión.
3. Disponer del equipo logístico mínimo necesario, incluyendo:
 - Infraestructura física disponible
 - Equipo de video proyección

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)

- Sonido
- Sillas, mesas y conectividad

Fechas aprobadas para las Mesas de Trabajo

Se aprueban por unanimidad las siguientes fechas:

Primera Mesa de Trabajo:
Viernes 5 de diciembre de 2025 a las 3:00 p.m.

Segunda Mesa de Trabajo:
Martes 9 de diciembre de 2025 a las 3:00 p.m.

Estas mesas serán consideradas como cumplimiento integral del componente de interacción institucional exigido en la Actividad 2.2 del contrato. Por lo tanto, con estas dos mesas se dará por cumplida la obligación de mesas de trabajo del contrato.

3. Socialización de resultados con actores estratégicos.

La Secretaría de Agricultura, junto con el Supervisor del Contrato, acuerdan que para la etapa de socialización se convocará:

- A los mismos participantes institucionales de las mesas de trabajo.
- A la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Arauca.
- A cinco (5) invitados adicionales representantes del sector productivo y actores implicados en la operación de la Planta de Beneficio Animal.

La socialización tendrá una duración estimada de dos (2) horas y se realizará:

Fecha aprobada de la Socialización: Lunes 15 de diciembre de 2025 a las 3:00 p.m.

- El lugar será confirmado por parte del consultor para realizar la convocatoria formal por parte de la secretaria de Agricultura, Desarrollo Económico y Sostenible a los actores mencionados anteriormente para cada mesa.

4. Programación definitiva de actividades y Compromisos.

Entidad / Responsable	Compromiso	Fecha Límite
Secretaría de Agricultura	Convocatoria Mesas 1 y 2	03 de diciembre de 2025
Supervisor del Contrato	Acompañamiento técnico y verificación de asistencia	5 y 9 de diciembre de 2025

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)

Secretaría de Agricultura	Convocatoria de la Socialización	10 de diciembre de 2025
Consultor	Presentación técnica de la alternativa seleccionada	15 de diciembre de 2025
Comité Técnico	Suscripción del Acta de Satisfacción y Recibo Final	16 de diciembre de 2025

5. Suscripción del Acta de Satisfacción y Recibo Final

El Comité establece que:

- Una vez realizadas las dos mesas de trabajo y la socialización prevista,
- Y verificado el cumplimiento integral de los entregables,

La ACTA DE SATISFACCIÓN Y RECIBO FINAL del contrato deberá suscribirse A MÁS TARDAR EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2025, quedando esta fecha como presupuestada por las partes.

6. CIERRE

No habiendo otros temas por tratar, se dio por finalizada la reunión a las 5:50 p.m. del 02 de diciembre de 2025.

Se acuerda suscribir la presente acta de forma digital por los participantes.

FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES

NANCY MARELVIS PEÑA HIDALGO
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Sostenible

WILLIAM EDMUNDO PORTILLO RUEDA
C.C. No. 13.489.766 de Cúcuta
Representante Legal
CONSORCIO PBA

WILLIAM SEBASTIAN GÓMEZ DÍAZ
Supervisor del Contrato No. 000-329 de 2025
Secretaría de Agricultura, Desarrollo Económico y Sostenible

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)